



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



ACUERDO REGIONAL N° 248-2020-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Extraordinaria Virtual celebrada a los 14 días del mes de julio de 2020, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, siendo un punto de agenda para la presente sesión respecto al informe de la Comisión Especial que está a cargo para coordinar con el Obispo Arquidiócesis de Huancayo a fin de liderar una campaña de solidaridad para recaudar fondos y adquirir la planta de producción de oxígeno medicinal en la región Junín, el Consejero José Miguel Álvarez Rojas – Presidente de la Comisión Especial manifiesta que el día 8 de julio se gestionó por intermedio del Consejo Regional para establecer una reunión con el señor Cardenal Pedro Barreto Jiménez, el día jueves 9 de julio la reunión se estableció con los miembros de la Comisión Especial, pero ante la solicitud el Cardenal Pedro Barreto Jiménez, informo que se viene realizando coordinaciones respecto al tema de la falta del oxígeno medicinal, asimismo indico que esa labor lo lidera la Iglesia Católica a través de la mesa institucional MIRAPAZ las cuales está presente el Gobernador Regional teniendo como objetivo la reactivación de la planta de oxígeno de la Oroya con el lema "Junín respira mejor desde la Oroya", por ello es importante que el Consejo Regional se una a la mesa institucional MIRAPAZ para lograr que la empresa que realiza oxígeno pueda atender a la Región Junín.

Que, la Consejera Tatiana Erlinda Arias Espinoza sugiere que el Consejero José Miguel Álvarez Rojas, asuma la representación del Consejo Regional en la plataforma de MIRAPAZ.

Que, el Pleno del Consejo Regional, acuerda, encargar a la Comisión Especial la participación a nombre del Consejo Regional en la plataforma de MIRAPAZ a fin de buscar soluciones ante la problemática de la falta de oxígeno.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, a la Comisión Especial presidida por el Consejero José Miguel Álvarez Rojas para que participe en Representación del Consejo Regional Junín en la plataforma de la Mesa Interinstitucional de Reflexión y Acción por la Paz de la Región Junín (MIRAPAZ) a fin de buscar soluciones para adquirir una planta de producción de oxígeno medicinal en la región Junín.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 14 días del mes de Julio del año dos mil veinte.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

ABIMAE P. ROJAS TICO
CONSEJERO REGIONAL

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN